

Ilustre Municipalidad de San Rosendo
SECRETARIA MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL 2012

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 30

En San Rosendo a 23 de octubre de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por la concejala Sra. Eugenia Mora Zapata y con la asistencia de los concejales, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez. Asiste también la alcaldesa subrogante señora Mirzia Gallardo Lagos.

El concejal Sr. Julián Espinoza Guzmán se excusa y presentará certificado médico. Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑORA ALCALDESA SUBROGANTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- La Sra. Presidente en nombre de dios, da inicio a la sesión y solicita al señor secretario para dar lectura al acta anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°29 la que es aprobada con las observaciones del concejal Sepúlveda quien señala que no debiera aprobar el acta porque el concejal Bermedo la semana pasada dijo que el día de hoy traería los antecedentes de proyecto de la escuela de Callejones.
- Seguidamente se produce una discusión respecto a la autoría del financiamiento de ese proyecto entre el concejal Sepúlveda y el concejal Bermedo.
- El concejal Sepúlveda señala que el concejal Bermedo aparece con el mismo documento y no aclara nada sobre el tema.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Seguidamente el señor secretario hace entrega de Ord. N° 86 de la DAF. Municipal, convenio N° 01 del 24/11/2009 y de Mod. Presupuestaria N° 34 de la DAF Municipal.
- Continuando el señor secretario da lectura a correspondencia de:

- La señora Hilda Riquelme quien solicita patente comercial de restaurante diurno y nocturno en local de calle Vallejos 129.
- El concejo analiza la solicitud y concluye que se debe acopiar todos los antecedentes para el trámite correspondiente para su aprobación definitiva en el concejo.
- Seguidamente la señora presidenta pone en discusión la aprobación de la modificación presupuestaria N° 34 de la DAF municipal.
- La señora Mirta Catalán responde consultas del concejo.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 34						
SAN ROSENDO, 12 de Octubre de 2012.						
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS						
Subti	Item	Asig.	Sub.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
		Asig				
<u>GASTOS</u>						
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		009		Insumos, Rep. Y Accesorios Computacionales	1.000.000	
		010		Mat. Para Mant. Y Rep. Inmuebles	2.000.000	
-		011		Rep. Y Accesorios para Mant. Y Rep. Vehículos	2.000.000	
-	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
-		002		Mantenimiento y rep. De Vehículos	1.000.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
-	01			Al Sector Privado		
-		004		Organizaciones Comunitarias	250.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES		
-	04			Aplicación Fondos de Terceros		
-		001		Arancel al Reg. De Multas de Tránsito No Pag.	400.000	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
-	06			Equipos Informáticos		
-		001		Equipos Computacionales y Periféricos	1.000.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION		
-	02			Proyectos		
-		004		Obras Civiles	900.000	
35				Saldo Final de Caja		8.550.000
				TOTAL	8.550.000	8.550.000
JUSTIFICACION:						
22.04.009		Compra de toner, papel para impresoras, otros				
22.04.010		compra de materiales varios requeridos para mantenimiento y reparación de inmuebles				
22.04.011		Para reparación y mantención de vehículos				
22.06.002		Cancelación mano de obra reparación vehículos				
24.01.004		Subvención Extraordinaria a Junta de Vecinos Buenuraqui				
26.04.001		Por envío de Multas al Registro de Multas no Pagadas				
29.06.001		adquisición equipos computacionales				
31.02.004		Para financiar Proyecto Instalación Red Computacional Planta baja Edificio Municipal.				
				MIRTA CATALAN URZUA		
				JEFE ADM. Y FINANZAS		

- Analizada la propuesta el concejo municipal determina.

ACUERDO MUNICIPAL N° 69/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°34 DE LA DAF. MUNICIPAL.

3. CUENTA DEL SEÑORA ALCALDESA SUBROGANTE.

- Seguidamente la señora presidenta solicita a la señora alcaldesa subrogante dar cuenta.
- La señora alcaldesa subrogante informa que:
- En el día de hoy dos funcionarios del municipio en la ciudad de Yumbel sacando la revisión técnica del brazo laza hombres. Ya se tiene la patente el seguro y con la gestión de hoy quedará operativo.
- Seguidamente plantea su preocupación por la modificación de los fondos de apoyo a la gestión de educación, porque termina el plazo para presentar las modificaciones el 29 de octubre y de no hacerse se van a perder los fondos, por ello solicita se apruebe las modificaciones.
- El concejo analiza el tema considerando que no se permite la adquisición de la camioneta que se tenía contemplada y esos recursos se debe redistribuir en otros ítems de acuerdo a la propuesta que fue consensuada con los directores de los establecimientos.

<u>INICITATIVA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DESTINO DE FONDOS</u>	<u>saldo</u>
Juegos activos	7.961.100.-	<u>Juegos activos para escuelas</u> <u>LICEO C-72 4</u> <u>ESCUELA F-1141= 4</u> <u>ESCUELA G-1139= 3</u> <u>ESCUELA G-1218 =1</u>	<u>REMADORA = 4</u> <u>TROTADORA = 3</u> <u>BICICLETA = 2</u> <u>CORREDORA = 3</u>

- La concejala Mora sugiere una reunión extraordinaria para tener más claridad en el tema.
- El concejal Sepúlveda señala que lo que corresponde es hacer la votación. Agrega que el próximo año llegará más recursos para el apoyo a la gestión y con ellos se podrá atender el tema de las pizarras interactivas que faltan en el liceo.
- La concejala Mora señala que debe hacerse una presentación más formal al concejo.
- La señora alcaldesa subrogante señala que en el día de hoy conversó con los directores y conocen y están de acuerdo con la modificación.
- La señora presidenta solicita al concejo determinar si se vota la modificación el día de hoy.

- El concejo discute sobre la compra de los duplicadores que según lo expresado por el señor alcalde de que iba a revisar ese tema.
- El señor secretario señala que ese adquisición ya está aprobada por el concejo.
- El concejal Acuña plantea que se debe dejar aprobada esta segunda parte que faltaba. Lo otro es un compromiso político del señor alcalde quien señaló que iba a revisar esa compra y si no se cumple alguien va a pagar políticamente o administrativamente si las cosas no sirven. Agrega que quiere ser tajante sobre que si las cosas no sirven alguien va a pagar administrativamente quien dijo que había que comprarlas porque eso de letras más grandes para los niños es un absurdo.
- La señora presidenta señala que quedamos todos de acuerdo de que se tenía que revisar el tema.
- El concejal Moreira señala que quedó un poco abandonado el internado. Los muebles de la sala de estudio tienen las tapas sueltas y las sillas no están en buen estado, las mismas mesas del comedor tampoco están buenas y no nos debemos olvidar que el internado también es parte del sistema.
- El concejal Sepúlveda señala que se debe tener presente que se ha invertido bastante en el internado.
- La concejala Mora señala que la inversión debiera ser para lo pedagógico, pero como se está abordando el tema de la vida sana y a la falta de profesores de educación física estarán las máquinas para hacer ejercicios.
- El concejo considera que se debe votar la aprobación.
- Finalmente el concejo municipal determina.

ACUERDO MUNICIPAL N° 70/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION DE GASTOS DE INICIATIVAS CON FONDOS DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCACIONAL 2012.

4. INCIDENTES.

- Finalmente el concejo municipal determina.
- La señora presidenta cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda plantea consultas por el estado de avance del proyecto ladera Pedro Montt que se viene dilatando desde hace tiempo.
- La señora alcaldesa subrogante solicita la presencia de la señora jefe de obras municipales para informar al respecto.
- La señora Margaret informa que la próxima semana viene el representante de la empresa a firmar el contrato y a la entrega de la boleta de garantía y los trabajos se iniciarían la primera semana de noviembre. Agrega que el proceso se demora por los plazos que determina el portal para el envío, la aceptación, también el trámite de la boleta de garantía no es tan sencillo para las

empresas y el proceso está dentro de las fechas siendo esta como la cuarta licitación que se hace para la ejecución de este proyecto.

- Seguidamente el concejal Sepúlveda consulta por la puesta en uso del brazo levanta hombres.
- La señora Margaret señala que hoy se está haciendo la revisión técnica para poder circular.
- El concejal Sepúlveda consulta si se tiene un plan de trabajo para el uso de esa máquina.
- La señora Margaret señala que estando los materiales y los repuestos eléctricos no podría negarse en hacer mantención al alumbrado público.
- Seguidamente la señora presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira solicita que se ponga en el presupuesto 2013 la subvención para la quinta uno y para el coro parroquial de San Rosendo que está sacando su personalidad jurídica.
- Seguidamente el concejal Moreira desea suerte a sus colegas y da las gracias a la señora presidente por el tiempo que compartió con ella y el apoyo entregado.
- Continuando la señora presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña expresa que le preocupa la condición del puente por la aparición de dos hoyos.
- Seguidamente el concejal Acuña reitera se atienda la reparación de la calle Vallejos en el sector de detrás de la población Héroes de la concepción.
- La señora alcaldesa subrogante señala que allí no se puede pasar la máquina.
- El concejal Acuña señala que por lo menos se le ponga un poco de estabilizado.
- Seguidamente la señora presidente cede a palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo señala que se terminó los trabajos de mantención del camino en el sector del álamo huacho, pero se debe perfilar un poco mejor con moto niveladora.
- En otro tema el concejal Bermedo señala que se debe realizar una revisión general de la iluminación pública del sector rural, como también ahora ya con la máquina, reparar la iluminación de la entrada al pueblo por calle ejercito.
- Seguidamente señala que no es de la idea de confrontarse con el concejal Sepúlveda respecto al proyecto de la escuela de Callejones. Agrega que se debe consultar con el consejero porque su idea fue ayudar y dar a conocer las cosas que logran. Seguidamente reitera que su interés es que las cosas se logren para el beneficio de los vecinos y le alegra ver a un concejal que como el concejal Sepúlveda, que también se preocupa de los caminos del sector rural.
- La señora presidente solicita se atienda la reparación de los accesos al cementerio considerando el próximo 1° de noviembre. Plantea que los vehículos han dejado en malas condiciones el perímetro de la entrada y está muy pantanoso.
- Seguidamente la señora presidente plantea que le llegó una deuda por un blackberry, aparato que no tiene porque usa un teléfono básico.

Finaliza la sesión a las 17:15 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

EUGENIA MORA ZAPATA
PRESIDENTE CONCEJO

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N° 69/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°34 DE LA DAF. MUNICIPAL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 70/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION DE GASTOS DE INICIATIVAS CON FONDOS DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCACIONAL 2012.